



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su agradecimiento por la destacada representación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 al tirador deportivo bonaerense FEDERICO GIL, en la disciplina Skeet.

Asimismo celebrar la coronación del esfuerzo en la cita olímpica alcanzando, tras un duro entrenamiento, en donde el espíritu deportivo superó las diferentes barreras que supuso la pandemia y el aislamiento, enorgulleciendo a todo el pueblo bonaerense.

  
Dr. ALBERTO CONOCCHINI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro beneplácito por la participación de Federico Gil, oriundo de Avellaneda, en los Juegos Olímpicos 2020, posicionándose en el 14º lugar en la disciplina Skeet (Tiro).

Federico, nacido el 29 de abril de 1988, inició su carrera en tiro muy joven de la mano de su padre. Desde su niñez, más específicamente desde los 6 años de edad, sintió atracción por este deporte tan particular y, repleto de empeño e impulso atravesada por la historia de su familia, abrió un camino que lo llevó a convertirse en un atleta de talla internacional.

La disciplina realizada por el deportista se llama skeet, que es una modalidad que consiste en tiro al plato y se realiza sobre un campo semicircular con 8 puestos diferentes de disparo. Además, se cuenta con dos casetas situadas en los extremos del campo, lugar desde donde son lanzados los platos.

Ya en la cotidianeidad de esta familia se respiraba este deporte, debido a que su abuelo materno fundó una fábrica de platillos en Avellaneda, uno de los elementos más imprescindibles necesarios para practicar esta disciplina.

Si bien su abuelo pudo haber sido un gran incentivo, la mayor de las influencias fue recibida le la mano de Horacio, su padre, que representó al tiro en Argentina a nivel nacional e internacional por dos décadas y hasta llegó a disputar un Mundial.

Federico es abogado especialista en Derecho Penal de obtuvo en junio de 2020 la medalla de plata en la Copa del Mundo ISSF en Osijek, Croacia.

Esa fue su cuarta presea en este tipo de competencias, ya que luego de ser top 30 en la pasada edición olímpica, cosechó un oro y un bronce en 2017, en Larnaka y Nueva Delhi, respectivamente, y en el 2020 también se subió al podio en la etapa de Nicosia, donde logró el subcampeonato.

El debut olímpico de los hermanos Gil resultó ser en el año 2016, cuando dicha edición se realizó en Brasil. Fede se quedó con ganas de más, ya que obtuvo el puesto 27 en aquella competencia, pero una vez que le tomó el gusto de estar entre los mejores, sabía que esa había sido la primera de muchas experiencias olímpicas por venir en su carrera.

Así fue cómo afrontó el nuevo ciclo olímpico que se atrasó un año por la llegada de la crisis sanitaria que azotó a todos el mundo.

A causa de esta postergación, y ante la imposibilidad de poder practicar con las comodidades normales, debido a los protocolos que había que respetar, Federico Gil impulsó



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



un proyecto personal que marca toda su capacidad en el tiro: en el campo que la familia tiene en Arrecifes, creó su propia cancha de skeet.

Gastó miles de dólares para tener un centro de entrenamiento personal y se abocó a trabajar con el objetivo de dar el golpe en Tokio, si bien no obtuvo los resultados esperados, los sueños de Federico de lograr una medalla en los Juegos Olímpicos siguen intactos en la próxima cita olímpica.

La perseverancia, el compromiso, el trabajo, la rutina, la paciencia al lidiar con las frustraciones, simbolizan el eje que vertebra la carrera deportiva de estos jóvenes.

Federico, como tantos otros deportistas que visten la camiseta albiceleste con tanto orgullo, representando a nuestro país a nivel mundial, es un noble ejemplo para todos los niños y niñas de nuestra patria que sueñan con ganar una medalla olímpica o levantar una copa mundial.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que la deportista va a continuar trayendo nuevas alegrías al país y a la provincia, regando con su ejemplo nuevas generaciones de deportista en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
**Dr. ALBERTO DONOCCHINI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.